

**A VUELTAS  
CON EL  
IV CONVENIO**

**SECCIÓN SINDICAL DE ENERGUA WEB**  
ORG. ESTATAL  
C/ Bretón de los Herreros, 7-2º-A  
28003 MADRID  
TELF.-91-5553933  
FAX.-91-5553466  
WEB: [www.sindicatostc.org](http://www.sindicatostc.org)  
E-mail: [energuia.web@sindicatostc.org](mailto:energuia.web@sindicatostc.org)

Comunicado 001/07  
Fecha: 8 de febrero de 2007

El 31 de diciembre de 2006 finalizó el III Convenio de Telemarketing. Un convenio marcado por la controversia. Un convenio que ya estaba firmado de antemano aunque algunos nos negaban la evidencia hasta que se les cayó el velo de los ojos. Un convenio donde el trabajador perdió dinero para que otros lo ganaran a su costa. Un convenio donde fuimos vendidos, todos sin excluir a nadie, *por unos liberados*.

A fecha del 7 de febrero de 2007 ya *¡¡¡está constituida!!!* la mesa de negociación del IV Convenio Colectivo. Varios sindicatos han estado peleando si tienen representación o no en la mesa de negociación. Total, *el pescado ya está vendido*.

Las **perspectivas para este IV Convenio no son nada halagüeñas**. UGT y CCOO van de la mano a la negociación, con el asentimiento de la Patronal. *Dirán que todo es mentira que nada es verdad*.

Evidentemente, las condiciones salariales y de trabajo en el sector del telemarketing son precarias. Los sueldos son bajos pero en este Convenio no se va a conseguir nada. ¿Alguien espera algo mejor?

Según el **Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva 2007** que se ha firmado con fecha 6 de febrero de 2007 entre CCOO, UGT y la patronal, donde indican una moderación salarial y en el que textualmente indican que los agentes sociales (¿Quiénes son? Adivina, adivinanza) han **recomendado a sus negociadores de los convenios colectivos** que no pacten subidas salariales por encima del IPC previsto para el 2007 (¿Una idea sobre cuál es el IPC previsto para el 2007? Es más de 1.99 y menos de 2.01% ) Sí... nos dirán que con este acuerdo se busca la estabilidad en el empleo, pasar contratos temporales a fijos,... ¿Pero supone una mejora sustancial en el sueldo para el trabajador? Han subidos los servicios básicos, los transportes, los alimentos,... y ¿los sueldos?

Luego nos querrán disfrazar que el convenio es mejor que el anterior pero ya veremos.

*A buen entendedor...*

**S.T.C. - Energuia Web**